



ENGLISH

RECOMENDAR

CONTÁCTENOS

- [Página principal](#)
- [Quiénes somos](#)
- [Programas](#)
- [Temas Relevantes](#)
- [Noticias](#)
- [Centro de Documentación](#)
- [Galería de Fotos](#)
- [Cómo Colaborar](#)
- [Enlaces](#)

Boletín electrónico

Suscríbese de forma gratuita al boletín electrónico de Alianza por tus Derechos.

SUSCRIBIR



19/08/2009

COSTA RICA: Violador de Esparza 36 años preso por abusar de niños

Por medio de Internet y bajo engaños, los llevaba a ríos, casas y playas para abusarlos

18 de agosto de 2009

Condenan a "Machín" por violar y corromper menores

Alanís usaba su "Hi5" para los contactos. El OIJ pide a padres más cuidado con los hijos. Archivo.

Hugo Solano

hsolano@aldia.co.cr

Los abusos de un sujeto de apellidos Alanís Quirós, que sembraron desconsuelo en al menos una decena de madres en Esparza, terminaron luego de que el Tribunal Penal de Puntarenas lo mandó 36 años a prisión. "Machín" de 32 años, está en la cárcel de Puntarenas, sentenciado por violar a cuatro niños entre los 12 y los 14 años, así como abusar sexualmente de un menor de edad y corromper a dos jóvenes. Aunque los delitos sumaban 62 años de cárcel, quedaron en 36 por reglas de concurso material.

Los hechos sucedieron en el 2007 y 2008. El abusador cayó en manos del OIJ de Puntarenas el 4 de agosto del 2008 en barrio El Chagüite, en El Roble.

"Lo que mi hijo vivió es algo infame y criminal, lo que ahora me aterra más son las consecuencias de todo esto", manifestó a Al Día la madre de uno de los afectados en agosto del 2008.

Para contactar a sus víctimas el sentenciado usaba Internet y mediante el "Hi5" los citaba.

A uno de los menores, violado en varias ocasiones, le indicó que si quería tener mucho dinero, "plays", carros y motos debía "consagrarse", refiriéndose el encartado a que debía el menor tener relaciones sexuales y así irían aumentando los poderes.

De esta forma una tarde del 2007 en una poza de Los Nances de Esparza aprovechando la vulnerabilidad del niño, "Machín" tuvo distintas formas de relación sexual con él.

En otra ocasión lo violó en un rancho de Esparza, luego en unas cabinas de San Rafael de Esparza y otra vez en la casa del menor. El tipo le indicó que si decía algo su madre y toda la familia, moriría en un accidente. Una vez llevó a varios menores a una finca de San Rafael con el timo de que le ayudaran a limpiar una piscina, luego les habló de "consagraciones" y promovió actos prematuros y excesivos entre los menores a los que dijo al final que si decían lo sucedido, les mataría a los familiares.

A veces les enseñaba un puñal para intimidarlos y todo esto motivó al Tribunal para dejarlo tras las rejas el 30 de junio pasado.

http://www.aldia.cr/ad_ee/2009/agosto/18/sucesos2061790.html

Buscar en el sitio